# ACTA DE GRADO

# Colegio Mixto
# Fray Peña

Dane. 37689200517

En la Ciudad de Yumbo, a los 12 días del mes de Julio de 2002, se reunieron los suscritos Rector y Secretaria del COLEGIO MIXTO "FRAY PEÑA", Institución Aprobada por Reconocimiento Oficial de Estudios No. 424 del 9 de Junio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL** al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación :

Julián Medina Lenis
T.I. 851007-37626 de Yumbo

Es fiel copia del Acta Original General No. ___ que consta de 7 alumnos que comienza con el nombre de **DAGOBERTO BECERRA VÉLEZ** y se cierra con el nombre de **VÍCTOR JULIÁN MORALES JARAMILLO.**

Dada en Yumbo, V. a los 12 días del mes de Julio de 2002, y se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto No. 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmado y Sellado por

COLEGIO MIXTO FRAY PEÑA - YUMBO DIRECTOR

Director
Lic. José Antonio Franco R.
c.c. 16.447.169 de Yumbo

COLEGIO MIXTO FRAY PEÑA SECRETARIA

Secretaria
Sandra Lorena Cruz Sarria
c.c. 31.484.122 de Yumbo

Artediplomas
6613020
Cali

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Institución Universitaria
Registro ICFES No. 2114
Nit. 805.001.868 - 0

# ACTA DE GRADO

*No. 995*

*En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los siete (07) días del mes de Noviembre del año dos mil ocho (2008), el Rector de la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA y la secretaria general, Dra. MARIA EUFEMIA MACHADO MOLINA, teniendo en cuenta que:*

**JULIAN MEDINA LENIS**
*C. C. No. 6,551,328 Expedida en YUMBO*

*Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:*

**PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA**

*REGISTRO SNFES No. 4154*

*De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.0433 del 7 de Noviembre de 2008, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.*

*Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de Noviembre del año dos mil ocho (2008).*

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

MARIA EUFEMIA MACHADO MOLINA
SECRETARIA GENERAL

*En conformidad con el Decreto 1419 del 3 de abril de 1998, se revisó el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1 Registro de Diplomas No. 1237, Folio No.33, Libro No. 1 de la Institución, Santiago de Cali, 7 de Noviembre de 2008*

# La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

## Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

# Especialista en Pedagogía Infantil

a

# Julián Medina Lenis

C.C. No. 6.551.328

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 23 del mes de Agosto de 2016

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretario General de la Universidad

No 9438-6